

COMUNICADO DERECHOS DESTINADO EN CLIENTE.- 24 ABR 2008

Conoce tus derechos para que no pasen sobre ellos

Si estás trabajando, de forma permanente o temporal, en las oficinas de un cliente, tienes unos derechos básicos que debes vigilar que se respeten cada día.

En el pdf adjunto encontrarás un tríptico con información detallada enfocada a velar por tus derechos. Hemos focalizado este envío en todos aquellos trabajadores y trabajadoras que nos encontramos destinados en las oficinas del cliente.

Defiende tu derecho básico a:

- *NO PERDER DINERO POR EL DESPLAZAMIENTO*
- *NO REGALAR TIEMPO DE TU VIDA*
- *NO ALEJARTE DE TU PROFESIÓN.*
- *TU SALUD Y SEGURIDAD DEBEN ESTAR SALVAGUARDADAS.*
- *LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA QUE TE SUBCONTRATA ES TU REPRESENTACIÓN LEGAL.*

[Descargar Tríptico Derechos en Cliente pdf \(238 Kb\).](#)

[Descargar Comunicado Cesión Ilegal pdf \(45 Kb\).](#)

Fecha artículo: 2008-04-23 09:00:35 - url artículo: <http://www.comfia.net/html/10540.html>

Logos y marcas propiedad de sus respectivos autores.

Los comentarios son propiedad y responsabilidad de cada autor.

© 1998-2006 COMFIA - CCOO - <http://www.comfia.net>